

JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

TRASLADO SECRETARIAL

Fijación: 06 de septiembre de 2013, a las 8:00 a.m.

Traslado a la parte contraria de la OBJECION POR ERROR GRAVE de conformidad con el artículo 238 y 108 de Código de Procedimiento Civil.

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO
050013333024201200118	JULIO EDUERDO MUÑOZ SOLIS	NACION- MINDEFENSA – EJERCITO NACIONAL	3 Días

Vencimiento: 11 de Septiembre de 2013, a las 5:00 p.m.

JUAN DAVID ISAZA MARIN
Secretario